El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, miércoles 11 de Septiembre 1901. N.º 6.061

SECCION POLITICA

Guerra social

El progreso de los tiempos ¡llamémosle progreso!—ha convertido en dos oficios peligrosísimos los de rey y de anarquista. Un rey ó soberano, ó modesto jefe de Estado, no puede dar un paso sin movilizar un ejército de policías, agentes y guardias para prevenir el peligro de asesinato en que vive constantemente. Eso ocurre en estos momentos, con motivo de la próxima visita de los zares á la vecina República, para la cual es punto de honor y de algo más que el honor la completa seguridad de los soberanos rusos en territorio francés, con tanto más motivo cuanto mayores vienen siendo, de algún tiempo á esta parte, las amenazas proferidas contra la vida del autócrata aliado de la Francia. Jueces, comisarios, oficiales de gendarmería, policía de seguridad, brigadas especiales de agentes, divisiones enteras de soldados están en movimiento para ocupar sus puestos de vigilancia el día en que Nicolás II y su esposa pongan el pie en el territorio de la República, y es bien seguro que estos personajes habrán tomado por su parte, no sólo las medidas de precaución que están á su alcance, sino aquellas resoluciones que el hombre toma en vísperas de correr un peligro grave.

No lo pasa mejor en tales casos el ciudadano ó indivíduo anarquista. Este, si es militante, tiene noventa y nueve probabilidades contra una de permanecer á la sombra mientras dure el viaje del soberano. Si no recibe alojamiento gratuito del Estado, será porque oportunamente habrá tomado las de Villadiego, fiando al ingenioso recurso de la fuga la salvación de su libertad personal. Así está sucediendo en Francia, donde á estas horas han desaparecido casi todos los militantes ú hombres de acción, unos «motu propio», otros con la ayuda de la brigada de «recherches», que no da paz á la mano en la tarea de guardar bajo llave á los señores ácratas. Los periódicos registran en sus gacetillas ó «faits divers» la prisión de fulano ó de zutano, á quien la policía ha encontrado poseedor de documentos sospechosos y hasta de «tatuages» sospechosos, como ha ocurrido anteayer. Nunca falta motivo para que un anarquista de acción se convierta en huésped del Estado cuando va á serlo un soberano, resultando de este modo tan peligroso el oficio del representante del principio de autoridad como el de representante del principio que niega toda autoridad, y tan vigilados y custodiados están los reyes como los anarquistas, y si mal andan los unos, no van mejor los otros.

Es ese uno de los fenómenos de la guerra social, á cuyos preliminares asistimos en este nuevo siglo, con ó contra nuestra voluntad, porque lo mismo hemos de presenciar y aún sufrir las consecuencias de esa guerra los que son partidarios de la odiosa lucha de clases, que los amantes de la paz y de la fraternidad entre los hombres, sin distinción de castas, sectas y clases.

La guerra, sea del género que quiera, tiene ese inconveniente grave: el de repartir los males, lo mismo á la derecha que á la izquierda, sin que los enemigos de ella puedan libertarse de sus consecuencias, á virtud de la ley de solidaridad que nos liga á todos los hombres. Así es que es un mal oficio el de anarquista; no es mejor el de rey; pero, francamente, todos se irán poniendo mal, inclusive los de aquellos que no aspiran á ser reyes ni anarquistas.

(El Mercantil Valenciano.)

Biografía

En la «Vanguardia» de Barcelona encontramos el siguiente artículo que copiamos con gusto por referirse á nuestro estimado amigo D. Juan Benejam:

«Otro de los pedagogos provincianos que ha sabido colocarse á gran de altura entre los educadores españoles es don Juan Benejam, actual maestro público de una de las escuelas de Ciudadela de Menorca. Frisará en los 55 años: la viveza de sus ojos; su semblante risueño y su porte señoril predisponen á su favor: unidas estas cualidades á su conversación dulce y amena, á sus vastos conocimientos y á la claridad y sencillez con que expone sus ideas, serán la causa de la simpatía que inspira á las personas que le tratan y sobre todo á los niños que son sus mejores amigos.

El señor Benejam dista mucho de tener aquel aire apocado y humilde con que suelen presentarse algunos maestros, por mucho que sea su valor; pero aún dista mucho más de aquel tipo de maestro de escuela que con poco respeto, nos ofrecen los caricaturistas españoles. Su exterior no revela al maestro; pero á los pocos minutos de conversar con él, se adivina el pedagogo entusiasta. No es de complexión hercúlea, pero goza de salud y robustez á toda prueba gracias al ejercicio corporal á que se entrega diariamente, haciendo largas caminatas, trepando por las montañas con el fin de equilibrar en lo posible el trabajo físico con el intelectual.

A pesar de las amarguras que apenan la vida del educador, nos atreveríamos á asegurar que el señor Benejam no se ha arrepentido nunca de abrazar la carrera del Magisterio, que ejerce como un sacerdotício y con verdadero entusiasmo. Es verdad que ha ejercido casi siempre en su ciudad natal, querido y admirado por sus convecinos á cuyos hijos educa, rodeado de buenos amigos, y en el seno de una numerosa familia que le idolatra. El medio en que ha vivido el Sr. Benejam y las condiciones con que ha ejercido el magisterio serán la causa de que en el escabroso sendero de la enseñanza haya pisado más flores que espinas.

No hay duda que es penosa la tarea del educador; pero también es cierto que en la carrera del magisterio, como en casi todas, el malestar depende de la falta de vocación, y de no estar nunca el hombre contento con su suerte. No sé si me equivocó; pero aseguraría, sin temor de ser desmentido, que el señor Benejam no trocaría su modestísima profesión de educador por otra más lucrativa, y que estima en más el caudal de satisfacciones morales que le ha producido el trato contínuo con los niños, que la posesión de todos los tesoros de la tierra.

Para que el lector no considere exageradas nuestras anteriores apreciaciones, vamos á transcribir unos párrafos de los consejos que da el señor Benejam á un hijo suyo que aspira á dedicarse á la carrera del Magisterio:

«No pienso—le dice—conducirte ni al Calvario ni al Capitolio; pero sí á una tranquila vida de agradable bienestar, y, sobre todo, de legítima satisfacción para las almas bien nacidas.

»Desecha vanos temores de recoger en la carrera que has emprendido aquella triste cosecha de amarguras y desengaños que van augurando por ahí ciertos autores pesimistas y no pocos maestros, quienes por falta de tacto las más veces, ó por insaciable codicia en otras, cuentan del magisterio cosas estupendas.

»Cada uno es hijo de sus obras. Lo que hay aquí, es mucho de aquel refrán: «Fiate de la Virgen y no corras», lo cual es muy descansado y muy español, pero cuya inmovilidad es origen de todo linaje de desventuras. Verdaderos negros de la costa blanca son muchos maestros; pero fuera de casos excepcionales, que en todos los hay, esto dimana de que muchos esperan su regeneración como llovida del cielo, cuando en realidad ellos mismos pueden y deben regenerarse.

»Observa que las buenas cosechas de un campo dependen del arte ó pericia del cultivador. Naturalmente que éste no es dueño del granizo, de los vientos, ni de las tempestades, como tampoco es dueño de cambiar radicalmente las condiciones del terreno; pero yo veo que muchos viven donde otros por poco se morían de hambre».

Estos párrafos, escritos con toda la franqueza de un corazón abierto y satisfecho, son suficientes para demostrar que el señor Benejam es un maestro de buena cepa, que está contento con su suerte y que ejerce el magisterio con entusiasmo y con vocación decidida. No hay duda que en España los maestros gozan de muy pocas consideraciones, ya por parte de los Gobiernos; pero también es cierto que muchos no pueden ni saben hacer otra cosa que lamentarse de su suerte, sin que pongan por su parte medio alguno para levantarse de la postración en que yacen y sin que se esfuercen en dignificarse.

El señor Benejam debe cuanto es á su solo esfuerzo. Ha conquistado la consideración de que goza dentro del magisterio español con su trabajo, realizando en la escuela primero, y después en el bufete, en el libro y en el periódico profesional. Es decidido partidario de las modernas teorías pedagógicas, conoce al dedillo el movimiento educativo, así nacional como extrangero; pero no da como buenas sino aquellas teorías que ha comprobado con éxito en la práctica. Desde sus primeros pasos por la escuela comprendió cuán deficientes son los conocimientos que se dan al maestro en las Escuelas Normales y, sin esperar que la regeneración le lloviese del cielo, él se esforzó en mejorarse estudiando no tan sólo las obras de los pedagogos ilustres, sino más principalmente el libro de la experiencia, que se lo ofrecían de contínuo los niños que asistían á su escuela.

El mismo carácter racional y práctico que supo dar López Catalán á

las escuelas de párvulos, lo ha dado Benejam á las escuelas elementales y superiores. En Cataluña es muy frecuente ver un colegio, cuya clase de párvulos está dirigida por un discípulo de López Catalán, siguiéndose en ello los procedimientos intuitivos del distinguido maestro; pero, si pasamos á las clases elemental y superior, será muy raro que no veamos usados los métodos librescos y verbalistas que los respectivos profesores trajeron de la Escuela Normal: debiendo tener en cuenta que la Escuela Normal de Barcelona y la Escuela Modelo de párvulos estuvieron siempre en lucha, representando la primera el estacionamiento y la rutina, y la segunda el movimiento y el progreso pedagógicos.

Para ver transportados los procedimientos intuitivos y las «lecciones de cosas» á la escuela primaria, ha sido preciso, pues, durante largo tiempo, dirigir la visita á la isla de Menorca y contemplar la escuela que dirige en Ciudadela el señor Benejam. El distinguido menorquín, desde aquella roca solitaria del Mediterráneo, ha roto por completo con los procedimientos rutinarios que usamos en la Península y sancionados en los textos oficiales de pedagogía de las escuelas normales del Estado.

No sabemos si Benejam estuvo de acuerdo con López Catalán para continuar en las clases elementales y superiores los procedimientos racionales é intuitivos de la clase de párvulos; pero es lo cierto que dichos procedimientos están en uso en la escuela de Ciudadela de Menorca, bajo la dirección del señor Benejam. Enamorado éste de los procedimientos educativos de Mme. Pape Carpantier, da á su enseñanza un carácter eminentemente popular y práctica, españolizando los sistemas de la distinguida educadora francesa, transformándolos por completo, imprimiendo además á toda su labor educativa y á todas sus obras el sello de su personalidad, su estilo propio.

Entusiasta admirador de la naturaleza, el campo, la montaña y la orilla del mar, le sirven de escuela muchas veces. Allá traslada con frecuencia á sus alumnos y allá les hace admirar á Dios y sus obras, y les expone los principios de las ciencias naturales en el seno de la naturaleza y en presencia de los mismos objetos y fenómenos. Este carácter práctico de la enseñanza del Sr. Benejam no sólo lo vemos reflejado en su escuela, si que también en todas sus obras, de las cuales nos ocuparemos otro día.

Partidario del sistema cíclico procura dar á sus alumnos, en cada una de las edades, algunos conocimientos de todos muy generales en un principio, ampliándolos gradualmente á medida que el desarrollo físico é intelectual del educando le disponen para recibirlos.

Aprovecha todas las ocasiones para hacer agradables á los niños las horas que permanecen en la escuela y para infiltrar en sus mentes y en sus corazones la ciencia y la virtud. El señor Benejam considera que el alumno ha de ser un elemento activo de la enseñanza, y por esto procura hacerle razonar todo lo que aprende, huyendo de obligarle á aprender solamente definiciones de memoria. Teniendo en cuenta el carácter enciclopédico que debe tener la enseñanza en nuestros días, suele valerse de las lecturas razonadas y variadas, por cuyo medio al par que los niños se ejercitan en la lectura, adquieren multitud de conocimientos que de otra manera sería imposible comunicárselos, so pena de prolongar las horas de clase más tiempo del que conviene á la naturaleza del niño.

El juego y el ejercicio corporal entran como uno de los factores principales en el sistema educativo del pedagogo menorquín, no sólo para atender al desarrollo físico de los niños, sino también, y muy principalmente, para estudiar sus inclinaciones y su carácter, convencido de que entregado el niño al juego y á la expansión, es cuando revela á sus educadores toda su vida interna, sin sombra alguna de hipocresía.

El señor Benejam no es todo lo conocido que convendría para el fomento de la cultura nacional, por haberle llevado las circunstancias á ejercer el magisterio lejos de los centros populosos. Montesinos en Madrid y López Catalán en Zaragoza y Barcelona, pudieron formar prosélitos y fundar escuela; Benejam, desde Ciudadela, no ha podido adquirir tanto renombre como aquellos esclarecidos pedagogos. No obstante, á fuerza de trabajo y de ingenio, ha logrado que su nombre sea conocido y reputado, no sólo entre los educadores españoles, si que también entre los educadores de la América latina, según veremos en el artículo siguiente.

Pedro Garriga y Puig.

Las denuncias del Sr. Uria.

Por la inmensa gravedad que encierran las denuncias formuladas contra la Audiencia de Asturias, reproducimos la exposición dirigida al ministro de Gracia y Justicia por «Un juez jubilado».

¿Serán castigados los culpables?

Dice así la exposición:

«Exmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Exmo. Sr.: No quiero, ya que achaques de la edad me impiden salir de casa, dejar de enviar á V. E. el saludo de bienvenida, que, á poder realizarse mis deseos, habría dado á V. E. personalmente á su paso por la capital ó á su llegada á esa hermosa villa.

Siempre, Exmo. Sr., son las visitas de los personajes políticos, y sobre todo de los ministros, en más ó en menos, provechosas para la provincia ó región que las recibe; pero pocas ó ninguna como esta con que V. E. nos honra, podrán ser más saludables á la moral pública y al bienestar general de Asturias.

Porque nada que importe más á un pueblo, V. E. lo sabe bien, que una recta é imparcial administración de justicia.

Y como presumo que V. E. no ha de concretar su viaje á lucir entre sus electores y paisanos el uniforme de ministro, pienso que á poco que se ocupe aquí de aquello que es misión de V. E. atender, habrá de caer pronto en la cuenta de que lo que en esta provincia—parece que por sarcasmo—lleva el nombre de tribunales de justicia, no es otra cosa que un corrompido organismo ó agrupación en el que lo primero que falta es la conciencia y lo último que se encuentra es el honor.

Comprobar, si no, puede V. E. en su visita, cómo son muchas las sentencias que, dictadas y publicadas, sufrieron modificación sustancial ó total, dándoles alcance diametralmente contrario al acordado, sólo por el hecho de haberse recibido momentos antes de su publicación, la «orden» del señor que aquí nos dirige á todos, mandando resolver la contienda en este ó el otro sentido.

Fácil será á V. E. averiguar cómo en más de una ocasión y en más de ciento los jueces de partido tienen venido con los autos bajo el brazo, á consultar con «el abogado del marqués», que así le llaman, la tramitación ó resolución que habría de dictarse en determinados litigios.

Tarea poco trabajosa ha de ser para V. E. aprender que apenas hay en toda la provincia un solo alcalde que al comunicar á los presos la necesidad de que nombren defensor, no les aconseje del «modo y forma que puede hacerlo», que designen como tal al «alter ergo» del marqués de Canillejas. Y así, aprendiendo además que no le condenan otros defendidos que los de causas que van al Jurado, y que por rara casualidad pierde un pleito, podrá explicarse V. E. la razón de que después de haber pasado años y más años sin más negocios que las causas de turno, haya podido ese feliz mortal improvisar en cuatro días el primer bufete de Oviedo.

Pregunte V. E. y le dirán que es cierto que, procesado por asesinato el hijo de un caciquillo local, se «obligó» al representante del ministerio fiscal á delegar, el día de la celebración del juicio por jurados, en un sustituto buscado «ad hoc» que tuvo frescura bastante para retirar la acusación, desvergüenza que no obtuvo el éxito apetecido por haberse presentado la acusación privada á velar en aquel acto por el prestigio y nombre de la institución de justicia.

Sabrá V. E., si de ello pretende enterarse, cómo en poder de algún individuo de la curia está la cuantiosa fortuna que el doctor Roel legara para fundaciones de carácter benéfico é instituciones científicas, con fútiles pretextos y argucias curialescas, va sin que la voluntad del testador se cumpla en nada, desapareciendo poco á poco y casi á la medida en que desaparece la esperanza de ver aquélla realizada en las localidades llamadas por ella á recibir los beneficios. Y entretanto, en la magnífica quinta que por disposición del difunto debió ser rifada hace ocho ó diez años, para sostener con su producto algo útil y humanitario, se celebran á diario grandes orgías en que magistrados y fiscales suelen saciar más de un apetito.

Y si acaso á V. E. le interesa conocer el criterio que pudo haber presidido en la reciente elección de jueces municipales, pida, pida V. E. la lista de los agraciados y verá como seguramente figura en ella algún procesado, primero por robo en cuadrilla y después por asesinato, quien no pudiendo residir en su pueblo, á causa de tales fechorías, fuése á otro inmediato y más populoso, logrando, gracias á su nueva investidura, poder visitar ahora en los días de audiencia el antiguo solar de sus hazañas.

Así, con el conocimiento de hechos y actos semejantes, podrá V. E. explicarse claramente que de lo que son y significan los encargados de administrar justicia, hayan llegado á formar las gentes el desconsolador concepto que revela el siguiente telegrama, que alguien conserva cuidadosamente guardado, como muestra edificante que V. E. podrá ver siempre que de ello guste:

Dice así, y no necesito advertir yo á V. E. que «el hijo» salió absuelto después de haber impedido en la ocasión del telegrama la celebración del juicio:

«Marqués de Canillejas.—Llanes.—(De Noreña.)

Ruégole ordene magistrados absuelvan á mi hijo; la cosa grave.—*Rato.*»

Después de esto, fuera pueril que V. E. tratara de averiguar si varios magistrados han casado aquí á sus hijos é incurrido por ende en incompatibilidad legal; porque V. E. pensará sin duda que siendo tan grande y tan marcada la de carácter moral, todo lo demás pertenece á un orden secundario.

Más volviendo al punto de partida, si V. E. en los días que resida entre nosotros ocupándose de comprobar todo esto que dejo apuntado, y algo que por no alargar más esta carta me callo, logra formar juicio exacto del modo que proceden estos dependientes de su autoridad ministerial, y penetrándose bien del grave daño que á la sociedad y á él venerando nombre de la justicia infieren, al llegar á Madrid ó desde aquí mismo dicta V. E. una serie de disposiciones que pongan fin á tal situación, ¿no es verdad, excelentísimo señor, que los asturianos quedaremos obligados á recordar con efusión y reconocimiento siempre la visita que hoy nos hace?

La reciente del ministro de la Guerra produjo ya resultados prácticos, pues que apreciando S. E. de cerca las necesidades de las dos fábricas nacionales, dictó, apenas de regreso en Madrid, una real órden aumentando en tres millones de pesetas la consignación.

Pues V. E., con menos trabajo y menores dificultades, puede hacer mucho más y de trascendencia más grande para Asturias; á V. E. no es preciso decirle cómo.

Esperamos, pues, que V. E. no defraude nuestras esperanzas y que su viaje tenga una finalidad más seria y más útil que el recibir solamente los agasajos con que los avilesinos, con tanto entusiasmo como razón y justicia, se disponen á obsequiarle.

Dios le conserve, señor, la salud que á mí comienza á negarme y V. E. me perdone la molestia que con este relato haya podido yo causarle.

Siibota, agosto 19, 1901.—M. Uria, juez jubilado.»

Extranjero

El Czar en Dinamarca

Poco es el entusiasmo que tanto el pueblo como la prensa de Dinamarca manifiestan esta vez por la visita del Czar Nicolás á Copenhague. La razón de esto la encontraríamos sin duda fijándonos en la cuestión de Finlandia y recordando que tanto aquella provincia rusa como el Norte del Schlewig son consideradas como parte integrante de la unión escandinava y tener en cuenta qué son hermanos de raza y de lenguaje los once millones de habitantes dispersos en los territorios de Dinamarca, Noruega, Suecia y la mitad de la Finlandia.

Jamás fué el sentimiento pan-escandinavo tan intenso como ahora, de modo que todas las disenciones que puedan ocurrir entre escandinavos se consideran solo como disgustillos de familia, que desaparecerán por completo ante un conflicto con cualquiera nación extranjera, aunque sea esta la poderosísima Rusia.

Dícese á última hora, en los círculos políticos de Copenhague, que á consecuencia de lo que antecede, es posible que el Czar renuncie á visitar aquella capital, yendo directamente de Fredensborg á Dantzig.

MAHÓN

En el café-restaurant del casino «Nuevo Centro» tuvo lugar anoche el fraternal banquete con que los médicos y farmacéuticos de esta localidad obsequiaron á su compañero y muy querido amigo nuestro el doctor D. Federico Liansó, con motivo de su corta estancia entre nosotros, y en prueba del cariño que se le profesa y de la admiración con que se siguen paso á paso sus merecidos triunfos profesionales, gracias á los cuales es hoy considerado en Barcelona como uno de los médicos más reputados.

El acto resultó hermoso de veras, tanto más hermoso cuanto más infrecuentes suelen ser en nuestra patria chica esas espontáneas manifestaciones de simpatía hacia los infatigables obreros de la ciencia, que después de todo son, hoy por hoy, casi los únicos capaces de elevar á nuestra pobre España al nivel de las naciones adelantadas.

Felicitamos al Dr. Liansó por la merecida distinción de que ha sido objeto por parte de sus compañeros, y á la clase médico-farmacéutica por haber realizado un acto que la enaltece.

Una fuerte turbonada se ha hecho sentir á las primeras horas de esta mañana, dejándose oir el retumbo de algunos truenos seguidos de un buen chaparrón de agua. Ya durante la noche se hacia presagiar un cambio atmosférico, por el continuo relampaguee que se divisaba por la parte del N.

Hemos sido galantemente invitados por los señores de la Comisión organizadora del viaje de recreo que debe efectuar el vapor «Nuevo Mahonés» á Ciudadela el domingo 15 del corriente, para tomar parte en tan agradable escursión.

Agradecemos á los señores mencionados la deferencia tenida para con *El Liberal.*

*
* *

Las carreras de caballerías que por acuerdo del Ayuntamiento de Ciudadela tendrán lugar en el Coso de aquella ciudad el domingo 15 del actual, empezarán á las 3 y media de la tarde, adjudicándose los premios siguientes:

	Premio	*Accesit*
Burros. . . .	Ptas. 10	Lo que se recaude
Mulos . . .	„ 30	id.
Potros. . . .	„ 40	Sin accesit
Caballos . .	„ 100	Lo que se recaude
Id. de aquel término . .	„ 40	Sin accesit

Una banda de música amenizará el acto.

En la 4.ª plana de este número insertamos las condiciones para los que gusten formar parte de la escursión.

Tres muchachos que en la tarde de ayer cometieron ciertas fechorías por las calles de esta ciudad, han sido denunciados al Sr. Alcalde, cuya autoridad ha dispuesto por vía de corrección, sean encerrados por término de 24 horas en el cuarto de detenidos, donde han ingresado este medio día después de haber comido.

Aprobado.

Por la Policía de Plazas y Mercados se han hecho retirar dos conejos y una perdiz que estaban expuestos en la plaza del Claustro para su venta, los cuales carecían de las condiciones necesarias pues se hallaban algo pasados á efecto de los calores que se dejan sentir.

Terminado por ahora su cometido en esta ciudad, en el vapor correo de ayer embarcó con su señora para Palma, el Inspector de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Montis Allendesalazar.

En el vapor correo que debe llegar mañana es aguardada la compañía ecuestre que ha de funcionar en este Teatro principal, debutando el sábado por la noche.

Tan luego sepamos el programa de la función de extreno, lo publicaremos para conocimiento de nuestros lectores.

La travesía del Mediterráneo en globo

La «Gaceta» publica entre los avisos de Marina á los navegantes, el de que el conde de La Vaux trata de intentar en fecha próxima la travesía del Mediterráneo, de N. á S., en globo, el cual será escoltado, mientras dure aquélla, por un crucero de gran marcha.

Se avisa á los navegantes de que el globo se mantendrá, en general, á una altura de 15 m. sobre el nivel del mar. Estará provisto de aparatos de estabilidad y desviación que se echarán al agua, estando unidos al globo por medio de fuertes cables.

El aparato de estabilidad estará casi en la vertical del globo, el de desviación á barlovento del globo, á distancia que podrá llegar á 200 m.

Se recomienda á todo buque que corte la derrota del globo lo haga á distancia suficiente para no chocar con estos aparatos tan pesados, y evitar así las averías que pudiesen resultar, tanto para el globo como para el buque.

El aerostato se desplacerá en la dirección del viento, ó siguiendo una dirección que formará con la de aquél un ángulo de 60° como máximum; su velocidad será siempre menor que la del viento.

Los buques que vayan á cortar la derrota del globo por sotavento, tendrán que maniobrar teniendo en cuenta la nota anterior.

Los aeronautas pueden encontrarse en la necesidad de comunicar *á la voz* con los buques á la vista ó pedirles socorro: en este caso se suplica á los capitanes de los buques que al maniobrar para aproximarse al globo tomen todas las precauciones necesarias para evitar choques con los aparatos de estabilidad y desviación, y para evitar que el globo pueda incendiarse con las partículas de carbón en ignición.

Todo buque que avistase el globo flotando en el agua deshinchado y aplastado y quisiera llevar socorro á los aeronautas deberá buscar la barquilla directamente, á barlovento del globo.

Si el accidente se produce durante la noche, los aeronautas señalarán lo mejor que puedan la situacion de la barquilla por medio de cohetes y de luces Coston.

De día el globo arbolará el pabellón nacional francés, *el cual no se arriará más que en el caso en que haya que temer una catástrofe inminente.*

De noche el globo exhibirá, á una altura que podrá variar de 5 á 100 m., una luz *eléctrica, fija, blanca*, visible en todo el horizonte á una distancia de 10 millas en tiempos claros, que lucirá de puesta á salida del sol, no apagándose momentáneamente más que cuando los aeronautas tengan que hacer señales luminosas.

Si los aeronautas, habiendo perdido de vista al buque que les acompañe, tuviesen necesidad de pronto socorro, la luz *fija blanca* se sustituirá por una *luz blanca de pestañeo.*

Para marcar su camino y darse cuenta de la dirección seguida por el globo, los aeronautas arrojarán al mar:

Durante el día: Pequeñas boyas botalones con cataviento en su extremo, que contendrán un informe.

Durante la noche: Pequeñas boyas luminosas con luz *fija blanca* poco elevada sobre el nivel del mar y visible á unas tres millas.

Señales.—Para comunicar con los buques á la vista los aeronautas harán *durante el día* señales por medio de conos negros suspendidos debajo de la barquilla, y *durante la noche* por medio de tres faroles colocados horizontalmente, en los que se encienden *luces eléctricas*, una *blanca*, otra *azul* y la tercera *roja*.

Se ruega á los capitanes de los buques que avisten estas señales, á ser les posible *de día* por el gallardete del *Código internacional* ó por una *bola negra: de noche* por una serie de *destellos alternativamente cortos y largos.*

Se ruega á toda persona que recoja en la mar ó en la costa una boya arrojada por los aeronautas ó una de las palomas mensajeras que se lanzarán desde el globo durante la travesía, las remita, en Francia, á un comisario de la inscripción marítima, y en el extranjero, al cónsul ó agente consular de Francia residente en la localidad más próxima ó en el primer puerto en que toque el buque.

La fecha de partida, que se efectuará del 30 de agosto al 15 de septiembre de 1901, será como la de la llegada, anunciada por telégrafo á los principales puertos del Mediterráneo occidental.

Reg.to Infantería de Baleares n.° 2

Debiendo procederse á la venta en pública subasta, del caballo «Viriato» propiedad de este Regimiento, se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta, que tendrá lugar á las 10 del día 1.° de Octubre próximo, en el cuartel de la Esplanada.

Mahón 11 Septiembre 1901.—El Comandante Srio. de la Junta de Remonta, Toribio Pedraza.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 0'15.

Dicen de San Sebastián donde continúa veraneando la real familia, que el Gobierno que preside el señor Sagasta cuenta con el apoyo moral de todas las potencias, para entablar una enérgica reclamación cerca del Sultán de Marruecos, si de aquí al día doce de los corrientes no hace entrega de los dos hermanos compatriotas nuestros que tienen en cautiverio las kábilas de Nasau.

Madrid 11, 0'30.

Se hacen muchos comentarios sobre la forma que empleará el Gobierno para la reclamación al imperio marroquí. Hay quien cree que se mandará á las aguas de Tánger una división naval para apoyarla, pero nada se sabe todavía, pues quien debe determinarlo es el Consejo de ministros, después de expirado el plazo concedido.

Madrid 11, 8.

Afírmase que el contralmirante señor Cámara ha recibido á los Generales de la Armada, los cuales hánle autorizado para que en nombre de todos ellos pida á S. M. la Reyna y al Gobierno que se amplíe el actual presupuesto en la forma que las circunstancias de la nación permitan, con objeto de proceder á la reorganización de la Marina, construcción de barcos para ejecutar maniobras y que en caso contrario se disolverá el Cuerpo de la Armada.

Madrid 11, 9.

Una furiosa tormenta ha caído sobre Barcelona, acompañada de truenos y relámpagos, seguida luego de un fuerte y continuado aguacero que ha inundado las partes bajas de la Ciudad.

Madrid 11, 10.

El señor Romero Robledo ha dicho á cuantos le han querido oir, que tan luego se abran las Cortes combatirá el decreto del Ministro de Instrucción pública creando tribunales de honor para los Catedráticos; como igualmente el que acaba de firmar la Reina presentado por el general Weyler ministro de la guerra, llamando á 80 mil reclutas del actual reemplazo al servicio de las armas.

Madrid 11, 10'40.

Telegrafían de Buffalo donde se hallan los mejores médicos americanos que están al cuidado del presidente de la República Mister Mackinley, que en vista de que hasta ahora no le ha sobrevenido al paciente ninguna contrariedad en la curación de las heridas, que puede conceptuársele fuera de peligro.

Cotización Oficial

Madrid 10 Setiembre á las 16.

4 °/₀ interior . . .	72'25
Exterior.	00 00
Amortizable 4 p°/₀ .	00'00
Id. 5 por 100 . . .	93'00
Cubas 1886. . . .	86'30
— 1890. . . .	00 00
Banco España . .	485 00
Tabacalera. . . .	000'00
París á la vista	39'30 á 00'00
Lóndres id.	35'36 á 35'33

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	00'00	75'00
Banco de Mahón . .	00'00	39'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	100'75	00'00
Marítima	80'00	00'00
Maquinista Naval . .	00'00	00'00
Oblig. municipales. .	68'00	00'00

Mahón 11 Setiembre 1901.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli, 11 Septiembre.

Barómetro 752'5
Viento N. E. frescachón.
Mar gruesa.
Cielo cubierto.
Horizontes tormentosos y brumosos.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 11.

Fondeado felizmente cinco madrugada.—Seguí.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa n.° 4 de la calle del Castillo. Informarán en la misma calle n.° 58

SECCION OFICIAL

D. Francisco Buisen y Barleta, *Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.*

Por el presente, y en virtud de lo mandado en providencia del dia de ayer, en el expediente sobre declaración de herederos ab intestato de D.ª Juana Morera Faner, natural y vecina que fué de la Ciudad de Ciudadela de Menorca, y fallecida en la misma el dia diez de Julio último en estado de soltera, se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á la herencia de dicha finada, que sus hermanos D. Juan y D.ª Isabel Morera y Faner, y su sobrino D. Gabriel Alberto Morera y Barceló, en representación de su difunto padre D. Gabriel Morera y Faner, que la tienen solicitada, para que comparezcan á deducirlo en dicho expediente dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicación del presente edicto en la Gaceta de Madrid.

Dado en Mahón á cinco de Septiembre de mil novecientos uno.—Francisco Buisen.—Ante mí Ldo.—Jaime Allés.

* * *

Ayuntamiento de Mahón

Instrucción Publica

Resultando vacantes 8 plazas gratuitas en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad para cubrir las diez que este Ayuntamiento destina para alumnos pobres, ha acordado se provean con sujeción á las reglas acordadas en sesión de 14 Noviembre de 1899.

Lo que se publica para que los aspirantes puedan presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación hasta el día 12 del actual inclusive.

Mahón 7 Septiembre de 1901.—El Alcalde Presidente, A. J. Fornaris.

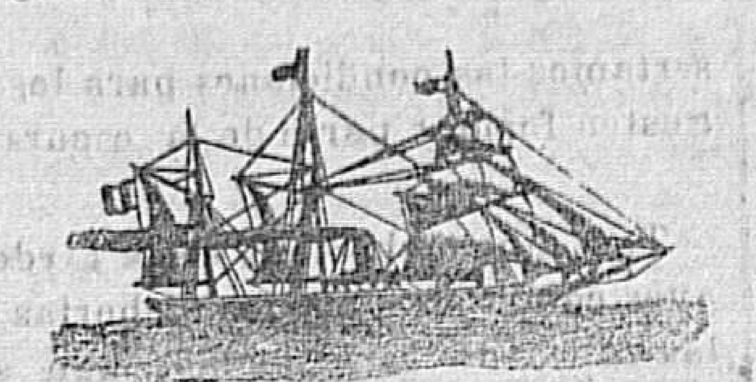
* *

Alcaldía de Mahón

Para el día 11 del corriente á la hora de las doce está convocada la Junta Municipal en esta Casa Consistorial para acordar los medios de cubrir el cupo de consumos de esta ciudad en el año 1902.

Si no se reune número suficiente de vocales para tomar acuerdo, queda desde luego convocada nueva sesión para el 13 del actual á igual hora, en cuyo día se tomarán acuerdos, sea cualquiera el número de concurrentes por ser de segunda convocatoria, según dispone la ley Municipal.

Mahón 10 Septiembre 1901.—El Alcalde, A. J. Fornaris.



Viaje extraordinario á Ciudadela

Rebaja nunca vista en el precio del pasaje

Saldrá de este puerto el vapor NUEVO MAHONÉS *al mando del capitán D. Bernardo Seguí, el próximo domingo día 15 del actual, á las 6 y media de la mañana y del de Ciudadela á las 6 y media de la tarde después de efectuadas las extraordinarias carreras de caballos.*

Precio del pasaje ida y vuelta Ptas. 2'50

Si el estado del tiempo y la mar lo permiten irá el vapor por la costa Norte de la isla regresando por la del Sur; es decir que solo por dos pesetas cincuenta céntimos podrán los señores pasajeros admirar el hermoso panorama que ofrece toda la costa de Menorca.

Para despacho de pasajes é informes á la Agencia de Aduanas de don Federico J. Cardona, Muelle, Mahón.

1901

Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 12 Jueves

Santos Eulogio, Teodu a, Leoncio y Silvion.

Sale el Sol á las 5'38 —Pónese á las 6'14.

Luna: Sale 5'11 M.—Pónese 5'44 T.

EN VENTA

Lo está una viña de se Furredura cerca las rocas llisas. Para informes Infanta 130.

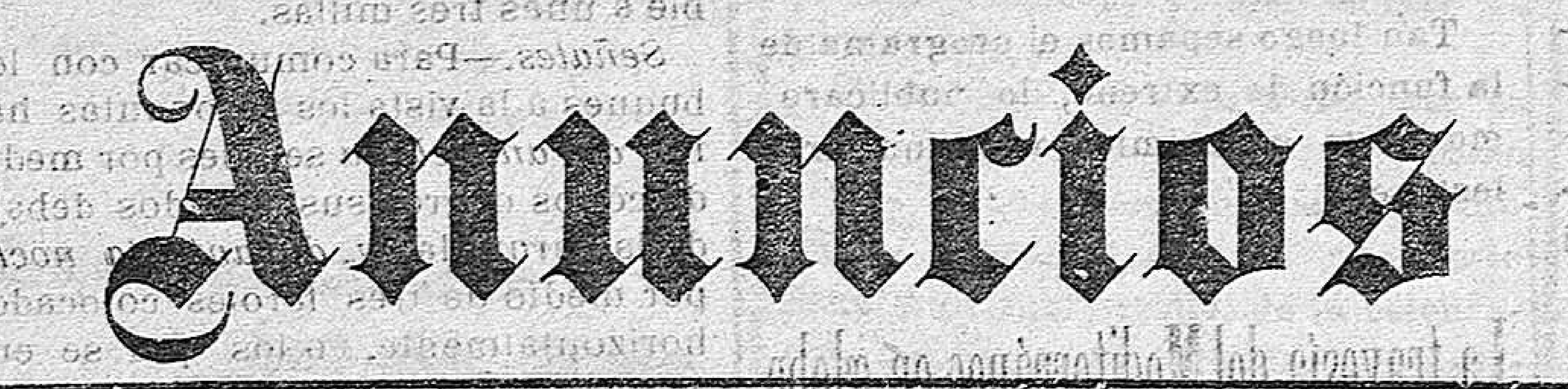
Antigua Academia de Arcos

2 Fuencarral 2

MADRID

El día 1.° del próximo Septiembre empieza en esta Academia un curso rapidísimo de preparación para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales, de reciente creación en esta Córte.

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: calle Nueva, núm. 25. TALLERES: calle de San José, 69.

Farmacia del Dr. Casasa

Calle de Tallers 29, cerca la Rambla de Canaletas, EN BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

«Venéreo y Sífilis» en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Doctor Casasa», exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífrico Sain-Servaint del Doctor Casasa».

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5,187 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Imprenta de Bernardo Fábregues.